

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPÚBLICA MEXICANA

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de \$19.4902 M.N. (diecinueve pesos con cuatro mil novecientos dos diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente,

Ciudad de México, a 4 de enero de 2019.- BANCO DE MÉXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Mario Ladislao Tamez López Negrete**.- Rúbrica.- El Director General de Operaciones y Sistemas de Pagos, **Jaime José Cortina Morfin**.- Rúbrica.

TASAS de interés interbancarias de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERÉS INTERBANCARIAS DE EQUILIBRIO

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México y de conformidad con el procedimiento establecido en el Capítulo IV del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio en moneda nacional (TIIE) a plazos de 29 y 91 días obtenidas el día de hoy, fueron de 8.5900 y 8.6255 por ciento, respectivamente.

Las citadas Tasas de Interés se calcularon con base en las cotizaciones presentadas por las siguientes instituciones de banca múltiple: Banco Santander S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Credit Suisse (México) S.A., Banco Azteca S.A., ScotiaBank Inverlat S.A. y Banco Mercantil del Norte S.A.

Ciudad de México, a 4 de enero de 2019.- BANCO DE MÉXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Mario Ladislao Tamez López Negrete**.- Rúbrica.- El Director General de Operaciones y Sistemas de Pagos, **Jaime José Cortina Morfin**.- Rúbrica.

EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de diciembre de 2018.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de diciembre de 2018

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: **i)** a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)^{1*}, **ii)** a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)^{2**} y **iii)** a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País (1)	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.	Pesos por Divisa
dic-2018			
Arabia Saudita	Riyal	0.26660	5.23901
Argelia	Dinar	0.00850	0.16704
Argentina	Peso	0.02660	0.52272
Australia	Dólar	0.70425	13.83936
Bahamas	Dólar	1.00000	19.65120
Barbados	Dólar	0.50110	9.84722
Belice	Dólar	0.50040	9.83346
Bermuda	Dólar	1.00000	19.65120
Bolivia	Boliviano	0.14470	2.84353
Brasil	Real	0.25770	5.06411
Canadá	Dólar	0.73230	14.39057
Chile	Peso	0.00144	0.02832
China	Yuan Continental	0.14538	2.85689
China	Yuan Extracontinental	0.14560	2.85689
Colombia	Peso (2)	0.30772	6.04699
Corea del Sur	Won (2)	0.89618	17.61097
Costa Rica	Colón	0.00165	0.03240
Cuba	Peso	1.00000	19.65120
Dinamarca	Corona	0.15330	3.01253
Ecuador	Dólar	1.00000	19.65120
Egipto	Libra	0.05580	1.09654
El Salvador	Colón	0.11430	2.24613
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27228	5.35055
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000	19.65120
Federación Rusa	Rublo	0.01442	0.28337
Fidji	Dólar	0.46870	9.21052
Filipinas	Peso	0.01909	0.37516
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.27460	25.04742
Guatemala	Quetzal	0.12920	2.53894
Guyana	Dólar	0.00478	0.09391
Honduras	Lempira	0.04110	0.80766

^{1*} Conforme a los datos publicados por el INEGI se consideró el promedio de las importaciones y exportaciones de México de los últimos cinco años.

^{2**} De acuerdo al volumen operado durante abril de 2013 fecha correspondiente a la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

Pais (1) dic-2018	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.	Pesos por Divisa
Hong Kong	Dólar	0.12770	2.50946
Hungría	Forinto	0.00357	0.07015
India	Rupia	0.01438	0.28264
Indonesia	Rupia (2)	0.06936	1.36305
Irak	Dinar	0.00084	0.01648
Israel	Shekel	0.26698	5.24650
Jamaica	Dólar	0.00780	0.15328
Japón	Yen	0.00911	0.17906
Kenia	Chelín	0.00980	0.19258
Kuwait	Dinar	3.29520	64.75463
Malasia	Ringgit	0.24190	4.75363
Marruecos	Dirham	0.10450	2.05355
Nicaragua	Córdoba	0.03090	0.60722
Nigeria	Naira	0.00276	0.05420
Noruega	Corona	0.11550	2.26971
Nueva Zelanda	Dólar	0.67060	13.17809
Panamá	Balboa	1.00000	19.65120
Paraguay	Guaraní (2)	0.16770	3.29551
Perú	Nuevo Sol	0.29687	5.83383
Polonia	Zloty	0.26690	5.24491
Puerto Rico	Dólar	1.00000	19.65120
Rep. Checa	Corona	0.04447	0.87389
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.06946	1.36487
Rep. Dominicana	Peso	0.01980	0.38909
Rumania	Leu	0.24590	4.83223
Singapur	Dólar	0.73360	14.41612
Suecia	Corona	0.11266	2.21388
Suiza	Franco	1.01490	19.94400
Tailandia	Baht	0.03095	0.60811
Taiwan	Nuevo Dólar	0.03268	0.64222
Trinidad y Tobago	Dólar	0.14750	2.89855
Turquía	Lira	0.18892	3.71250
Ucrania	Hryvnia	0.03610	0.70941
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.14340	22.46918
Uruguay	Peso	0.03090	0.60722
Venezuela	Bolívar Fuerte	0.00180	0.03537
Vietnam	Dong (2)	0.04310	0.84695

- 1) El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.
- 2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.
- 3) Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.
- 4) A partir de agosto del 2018 el Bolívar Fuerte fue sustituido por el Bolívar Soberano, el cual consta de la eliminación de 5 ceros (1 Bolívar Soberano = 0.00001 Bolívar Fuerte).

*Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental.

Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2018.- BANCO DE MÉXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Mario Ladislao Tamez López Negrete**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Internacionales, **Joaquín Tapia Macías**.- Rúbrica.